

II. ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

2. DIRECCIONES PROVINCIALES DE MINISTERIOS

Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Segura

2762 Autorización de modificación de características de una concesión de aguas. Expte. APS-12/2017.

Se tramita en este Organismo el expediente de referencia por el que D. Daniel Pérez Albaladejo, en representación de Peysa Agrícola, S.L, solicita la modificación de características de la concesión inscrita en la Sección A, tomo 8, hoja 1.587, consistente en la sustitución del actual punto de toma, por otro sondeo que ya está realizado, a una distancia de 5.180 m del primero, en el punto de coordenadas UTM(Etrs89) 685521, 4191556. Ambos sondeos captan el recurso del Ac. Campo de Cartagena.

Al ser preceptivo en la tramitación del expediente realizar un periodo de información pública, según lo establecido en los artículos 105 y siguientes del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de UN MES, a fin de que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las características fundamentales del expediente iniciado se exponen a continuación:

Expediente: APS-12/2017

Titular: Peysa Agrícola, S.L.

Acuífero: 100 Campo de Cartagena

Clase y afección: Regadío

Paraje: Bellavista-Sucina-Cañada de Marín

Término municipal: Murcia (Murcia)

Volumen máximo anual: 117.600 m³

Superficie de riego: 22,2 ha

Dotación: 5.300 m³/ha/año

Características del sondeo:

Coordenadas UTM(Etrs89):	685.521, 4.191.556
Profundidad:	212 m
Diámetro:	450 mm
Potencia:	80 C.V.
Caudal Máx. Instantáneo:	10 l/s

Los escritos y documentos, citando la referencia APS-12/2017, se podrán dirigir a las Oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura (Comisaría de Aguas), con domicilio en Plaza de Fontes, número 1, 30001 Murcia. Asimismo, podrá consultarse el expediente en el Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico (Servicio de Aguas Subterráneas) en la calle Mahonesas, n.º 2 (Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 13 de abril de 2018.—El Comisario de Aguas, José Carlos González Martínez.